

Municipio de Garafia

Municipio de Tijarafe

Plan	Uso	Descripción
PTET	TT	Actividades turísticas alojativas desarrolladas según modalidades y tipologías.
PGO	TT-3.3	Actividades turísticas alojativas desarrolladas según modalidades y tipologías del PTET. En SUELO RÚSTICO Extrahotelero: modalidades según PTET y DECRETO 23/1989: hasta 40 plazas VILLAS

PTET		NORMA 10.2
ESPACIO DE ADMISIBILIDAD		
Uso	UTH	
TT	RAR-RAA-RPA-RPP	

PGO		NORMA 10.2
ESPACIO DE ADMISIBILIDAD		
Uso	Categorización	
TT-3.3	RPP: 2.5-2.6-2.8-2.9-2.11-3.1-3.2-3.8	
	RPA: 2.2-4.2-7.2-8.3-3.3-3.4-3.5-3.6 3.8-3.9-4.1-4.2-4.3-4.4-4.5-4.6-4.7 4.8-4.11-4.12-4.13-4.19-4.20-4.22 4.23-5.2-5.3-5.4-5.5-5.6	
	RAR: Todas las unidades	
	RAA: Todas las unidades	

	Límite de Zona 0
	Límite de UTH
	Límite de Categorización

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente en sesión de fecha:

1 OCT 2010

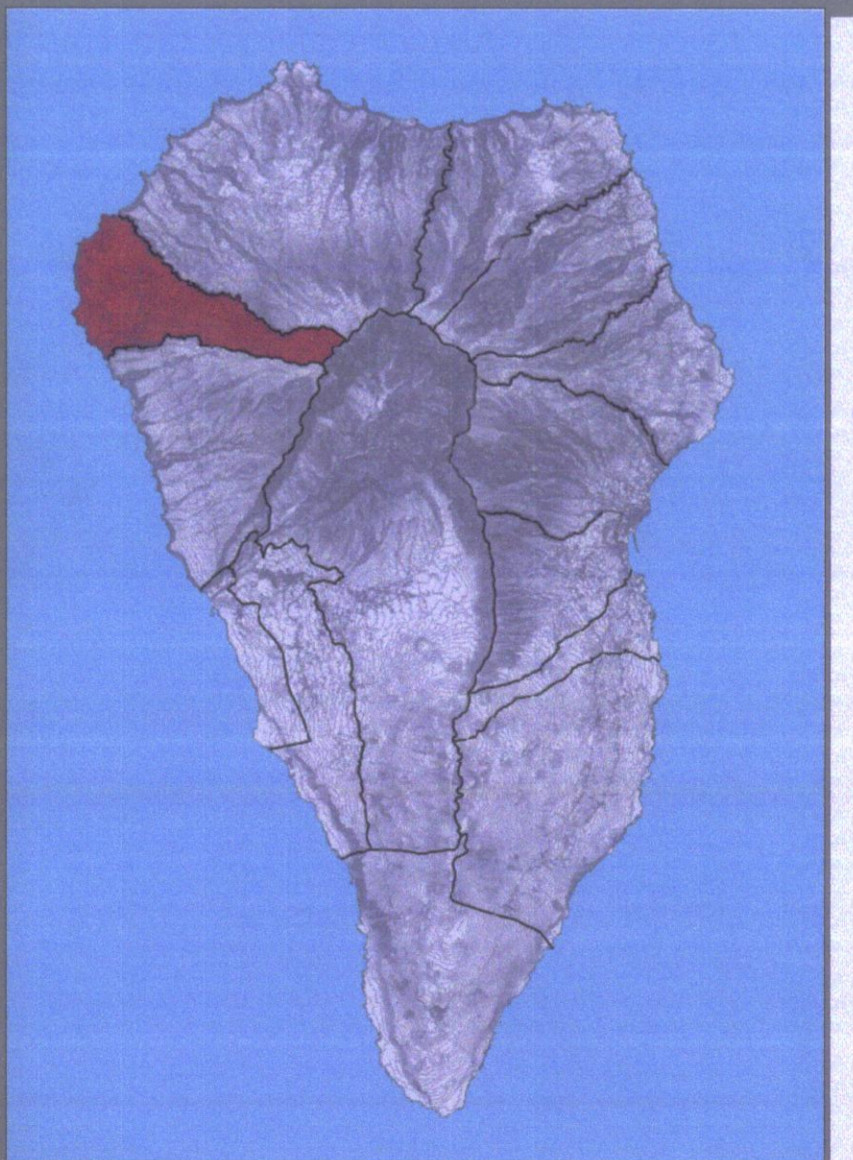
Fecha Cruz de Tenerife

La Secretaria de la Comisión
Sonia Díaz Siles
Dimita Garza Manóvil

DILIGENCIA:
Que estando la Secretaría General de la Corporación, para hacer constar que el presente plano pertenece al documento de Aprobación Definitiva del Plan General de Ordenación de Puntagorda, cuya forma de conocimiento se ha efectuado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de Julio de 2010.

Puntagorda a 16 de Julio de 2010.

LA SECRETARÍA



ARQUITECTO DIRECTOR
Felix Rodriguez de la Cruz

MUNICIPIO DE PUNTAGORDA
ISLA DE LA PALMA
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

Gobierno de Canarias
gesplan

SISTEMA TERRITORIAL
ORDENACIÓN DE USOS
TT-3.3
MAY 2010 | 1 : 10.000 | U-17.3

planeamiento urbanístico
compatibilidad de usos PTET-PGO

APROBACIÓN DEFINITIVA